

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los a los doce días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las once horas, en la oficina ubicada en las calles Culla, Kennedy Norte Mz. 309 3 11, reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑIA RICA S.A., a la que asisten los siguientes accionistas:

1. La señora **CEDENO VERA CECILIA CONCEPCION**, por sus propios y personales derechos, propietario de Ochocientas acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2. **PEÑA CEDENO VICENTE FABRICIO**, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3. **PEÑA CEDENO KATJUSKA VANESSA**, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4. **PEÑA HERRERA ADRIANA VALESKA**, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 5. **PEÑA HERRERA ALBERTO ENRIQUE**, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que conforman integralmente el capital social de la Compañía, conforme lo indica el artículo 738 de la Ley de Compañías.

La Junta tiene como objeto tratar sobre el siguiente punto del orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocer los informes presentados por el Gerente y el Comisario de la Compañía, por el Ejercicio Económico del año 2012, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2012.

La Junta inicia su sesión, presidida a cargo del Presidente, de la Presidenta, señora **CEDENO VERA CECILIA CONCEPCION** y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, **PEÑA CEDENO VICENTE FABRICIO**. La Presidenta señora **CEDENO VERA CECILIA CONCEPCION** de la sesión toma la palabra y solicita que se pase a tratar el único punto del día, esto es, el Ejercicio Económico del año 2012, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2012. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dichos informes, y por lo tanto son integralmente aprobados. Conocido y resuelto el único punto del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leído y es aprobado por unanimidad, por todos los asistentes de la sesión en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo que el Presidente declara finalizada la sesión a las trece horas, del día doce de abril del dos mil trece, para constancia de lo cual se firma la presente acta. **FIRMAN:** **CEDEÑO VERA CECILIA CONCEPCION, Presidenta, PEÑA CEDENO VICENTE FABRICIO, Secretario Ad-hoc, CEDENO VERA CECILIA CONCEPCION, ACCIONISTA, PEÑA CEDENO VICENTE FABRICIO, ACCIONISTA, PEÑA CEDENO KATJUSKA VANESSA, ACCIONISTA, PEÑA HERRERA ADRIANA VALESKA, ACCIONISTA, PEÑA HERRERA ALBERTO ENRIQUE, ACCIONISTA.**

**CERTIFICO**, Que la presente es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía. Guayaquil, 12 de abril del 2013.



**PEÑA CEDENO VICENTE FABRICIO**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**